

«Por un Control Fiscal Integral»

				1551		
•				CAPATAZ CAPATAZ		NOMBRE DEL PROCESADO
				02/09/21		ECHA DEL AUTO , DE CUADERNO
Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano. Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem	ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contraior Departamental de Bolívar	NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los dos (02) días del mes de septiembre de 2021.	PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESÓ DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1551 proferido el 25 de agosto de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor del señor LUIS ANTONIO VENECIA CAPATAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.400.496 en calidad de Alcalde del municipio de El Peñón-Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Devolver el expediente 1551 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.	RESUELVE		DECISION
	FIRMA	HORA: 5:00 PM	DESFIJADO;	pan t	03/09/2021 Fignado: 0	FIJADO FECHA: